

EL CONSTITUCIONAL

Órgano del partido liberal dinástico de la Provincia de Gerona

En Gerona, un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Extrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscripción se hace previo pago adelantado
Escaleras de San Martín, número 8.
segundo.

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos
idem los no suscritores. Comunicados. Pre-
cios convencionales y á juicio de la admini-
stración de uno á cuarenta reales línea.
Anuncios de cuarta página. Los suscritores
medio real línea. No suscritores, un real.
Todo pago se entiende por adelantado
Insértese ó no, no se devuelven originales.

REDACCION Escaleras de S. Martín, núm. 8, Miércoles 10 de Agosto de 1887. SE PUBLICA Todos los Miércoles, Viernes y Domingos. NÚM. 995

FABRIL SINGER
DE GERONA.

Se necesitan Comisionados, idó-
neos y de responsabilidad en todos
los pueblos de esta Provincia; para
la venta de Máquinas para coser y
lo conveniente á las mismas;
también viajeros con garan-
tía positiva; para, mas, informes en
el establecimiento de «La Compa-
ñía Fabril Singer», Abetruadors, 8,
Gerona, de 8 de la mañana á 9 de
la noche, todos los dias laborables.

RESTAURANT DEL CENTRO
Durante la presente temporada
servirán todas las noches en los
delicados jardines de la Fonda Res-
taurant del Centro, sita en la calle
de Ciudadanos número 4, principal,
comidas de todas clases con vinos le-
gítimos de La Escala y de Alella,
de Guixolense á precios como-
dos.

LA INFORMACION AGRICOLA

La materia que nos proponemos
tratar en una serie de artículos, es
de tal compleja, abraza tantos estre-
chos y cuestiones tan hondamente re-
lacionadas hoy con la política espa-
ñola, que por esta razon renunciamos
á ordenarlos. El pais agricultor, que
es la inmensa mayoría del pais, atra-
vesa una crisis como tal vez no re-
gistra otra la historia, no hija de
circunstancias eventuales y de actua-
lidad, sino de una serie de concan-
didos, de las que mas tienen su origen
en remotos tiempos, otras en los
complicados y vastísimos problemas
de la producción, y por fin sobre to-
das ellas, y las que ligeramente enu-
teramos en el artículo anterior, en
el exceso de tributación que es pre-
ciso reducir á justos y salvadores
límites. Si no llegamos á la prospe-
ridad, tal vez de momento que han
alcanzado países mas dichosos que el
nuestro, hemos de tender á realizar
por hoy una vida posible que nos
permita esperar dias mejores y no
debaque las fuerzas que necesitamos
para sostener con vigor la terrible
carga que el nuevo mundo ha enta-
lizado con todas las ventajas de su
parte, contra la estéril y envejecida
Europa.
Es evidente que lo primero que
ocurre remediar es el exceso y la
forma de esa tributación abominable,
reduciendo los gastos al último
límite y dejando para los poderosos
los baladronados, que despues de todo

de nada habian de servirnos en una
conflagracion general, en la que, por
nuestra situacion y nuestra propia
debilidad, no corremos afortunada-
mente el primer peligro. Si no pode-
mos tener mas que un ejército mo-
desto ni mas marina que la necesaria
para la vigilancia de nuestras costas
y comunicacion con nuestras provin-
cias ultramarinas y colonias, deje-
monos de aspirar en tener una escua-
dra de combate y un ejército de quin-
ientos mil hombres, ni nada que
tienda á aumentar la partida de gas-
tos de nuestro harto escesivo presu-
puesto.

Y no se asombren mis lectores que
insista en eso, que es el punto card-
inal de nuestro pleito.

Atravesamos la situacion mas difi-
cil de nuestra historia contemporá-
nea, mas difícil y expuesta si cabe
que aquello que nos dejó al morir
aquel Fernando, el Deseado de tan
funesta memoria. Para amparar el
trono que ocupa la inocencia y cobija
con sus alas la discrecion y la virtud,
se necesita aun mas que ayer de
aquel entusiasmo liberal que sostuvo
el de doña Isabel II, de aquel interés
social, eminentemente político, que
recabó el apoyo de todas las clases
medias de la nacion en uno de los
actos mas osados y trascendentales
en la vida económica de los pueblos.
Hoy todo aquello se ha gastado; solo
queda el interés común, el temor de
nuevas perturbaciones, la hidalguía
proverbial española, la sombra de lo
desconocido.

Y en estos momentos todo el inte-
rés de nuestros hacendistas se reduce
á recaudar mas; en aumentar, dismi-
nuir ó anular los derechos arancela-
rios para abaratar la vida; en el
arriendo de nuestras rentas mas sa-
neadas; no para mejorarlas sino para
que produzcan mas; en la venta, en
esta ó aquella forma, de nuestros úl-
timos recursos. Y por otra parte, el
servicio militar obligatorio con la exi-
jencia de nuevos gastos, la creacion
de una poderosa escuadra y la forti-
ficacion y artillado de nuestras costas
y fronteras y todo lo que se origina-
ria de un estado militar que seria de
la anterior lójica consecuencia.

Desdichado el trono sino le sostiene,
durante este largo período de Regen-
cia, el asesor de los españoles, el foco
luminoso de virtud que irrada la
Augusta Señora que hoy lo ocupa, el
recto y honrado sentido de nuestros
partidos políticos.

Aumentan los gastos, en un país

que se desploma arruinado y cae en
la peor de las enfermedades, la ato-
nia; establecer el servicio militar obli-
gatorio en provincias que antes se
vieron libres del servicio limitado y
que solo lo toleraron por la fuerza y
porque se les abria la puerta á la
sustitucion y á la redencion, es la
mayor de las insensateces ó cuando
menos una gran falta de sentido polí-
tico, en un pais en el que, se hizo
una Revolucion y se derribó un tro-
no, al grito, frecuentemente repelido,
de «abajo las quintas!» y «fuera los
consumos!»

Las causas de nuestra actual ruina
arrancan de antiguo. La principal de
ellas es nuestra despoblacion, hija de
la expulsion de los moriscos y los
judios con la que se quebrantó la
agricultura y el comercio y abrió
vasta sepultura á nuestros hijos allá
en aquella region mortal, de las so-
ñadas riquezas, que el genio de Co-
lon abrió á la grandeza de España,
para que fuese despues una de las
causas mas primeras de su ruina.

Sumad, sumad, lo que ha costado
á España la última guerra de Cuba
en hombres y dinero, agregad á esta
cifra la sangre y los caudales que he-
mos vertido en la península en el
constante batallar del absolutismo con
la libertad, aplicad una parte de ello,
en vuestra imaginacion, al fomento
de los intereses morales y materiales
de la patria y la vereis grande y po-
derosa en el concierto de los pueblos
civilizados.

Reconocido el mal, no incurramos
de nuevo en el error de que ha naci-
do y busquemos todos juntos los me-
dios de curarlo.

Una torpeza puede hundir un pue-
blo en un momento; despues para le-
vantarlo se necesita del esfuerzo de
varias generaciones.

De que servirán las informaciones
y los remedios que se propongan res-
pondiendo al grito y á la queja de los
pueblos, si un sentido mas alto no los
lleva á la práctica si en vez de crear
elementos de vida los engendra de
destruccion y de muerte?

En artículos sucesivos trataremos
de los males que hoy afligen nuestra
agricultura y de los medios de reme-
diarlos.

Entre tanto materia sobrada para
discurrir ofrecemos á nuestros lecto-
res con estos apuntes que á pesar
nuestro brotan de nuestra pluma,
llenos de tristezas y desconfianzas.

—Q.—

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Paris 5 Agosto de 1887.
Señor Director de EL CONSTITUCIONAL.

Los señores Antonin Proust y Ray-
nal han recibido de Mr. Julio Ferry
la carta siguiente: «Saint die 3 de
Agosto de 1887.—Mis queridos ami-
gos: Desde la primera hora, os he
confiado mis plenos poderes, para
regularizar, de acuerdo con los tes-
tigos del general Boulanger, las con-
diciones de un encuentro, proposi-
ciones que habeis juzgado anormales
é inaceptables, habeis opuesto condi-
ciones á las que estoy siempre dis-
puesto á hacer honor, como estaria
igualmente dispuesto á aceptar un
arbitraje.—Creed, mis queridos ami-
gos, á mi mayor apego.—Julio Fe-
rry.»

Este es el estado de la cuestion de
que todo el mundo se ocupa ahora
en Paris. Todos los periódicos están
llenos de disertaciones y de consultas
sobre el tiro al visé y el tiro al man-
do, sobre el número de balas, sobre
los derechos respectivos de los com-
batientes, etc. Los unos están por
Mr. Ferry, los otros por Mr. Boulan-
ger. Puro bizantismo. Desgraciada-
mente, no es este un caso excepcio-
nal, hay el indicio de un estado de
los espíritus y de las costumbres de-
plorables por todos conceptos. Desde
hace algunos años, las costumbres
políticas parecen estar en plena de-
cadencia. En las asambleas en la
prensa, las cuestiones personales do-
minan las cuestiones políticas. Se
discuten mucho mas los hombres que
las ideas, los programas. De ahí pro-
viene esa tendencia á injuriarse mú-
tuamente que prevalece cada dia mas
aquí.

Cuando no hay divergencias sino
entre las ideas y los programas, se
puede siempre cuando la necesidad
lo exige, encontrar un terreno de
conciliacion, pero cuando se trata de
personas, no es posible. Hay que sen-
tir profundamente el caracter perso-
nal y violento de las polémicas actua-
les; un pais no crece en la estima de
sus vecinos con el espectáculo de esas
violencias de lenguaje que cambian
entre ellos los hombres políticos. Es
á su renombre de urbanidad, que
mereció durante tanto tiempo, que
Francia debió parte de su influen-
cia en el mundo, y si esta influen-
cia ha sufrido con sus desastres mi-
litares, 17 años ha, no son todas
esas disertaciones bizantinas sobre las

reglas del duelo, que se la harán recu- perar.

En Inglaterra lord Hartington debe hacerse oír hoy en un banquete de liberales disidentes en Greenwich: se aguarda con impaciencia su discurso, en el que debe hablar de cambios ministeriales. Estos rumores, vienen con persistencia después de cada elección y la del martes último ha sido fatal para el gabinete. Con otro golpe del mismo género el gabinete Salisbury se disolverá voluntariamente.

El Corresponsal.

IDEAS QUE SE ATRIBUYEN

AL GENERAL SALAMANCA

Madrid 7 de Agosto de 1887.

Es natural que causara anoche amarga impresión, al ser conocida, la carta que el distinguido redactor de *El Resumen*, señor Abascal, escribió á su periódico desde la Granja, trasmitiendo pormenores de una conversación oída al general Salamanca en el comedor de una fonda.

En esta carta se atribuyen al general Salamanca, entre otras, estas ideas:

«Que no lleva facultades especiales á Cuba; pero que se las den ó no se las den, él tomará aquellas que convenga á sus planes.

Que están acordados los nombramientos del general Lopez Pinto para segundo cabo, y de don Pedro Antonio Torres para secretario general del gobierno. Ha pedido además—añadió—que el actual gobernador civil, al que no conozco, pero del que la prensa de Cuba da muy malos informes, sea reemplazado por el general Loño, persona que por sus condiciones de moralidad, me ofrece muchas garantías para la campaña que yo pienso emprender allí.

Que la opinión pública dice que hay funcionarios en Cuba que mandan sumas á hombres importantes de Madrid. Uno de mis primeros cuidados—añadió también—va á ser adquirir pruebas; ya llevo algunos nombres apuntados y á Sagasta se lo he dicho muy claro; sean los que quieran los que protejan á esos hombres; los embarco, ó mando mi dimisión y vengo á decir al Senado muy claro lo que ocurre.

Por último, que la rebaja de los derechos de importación ha sido una de las ligerezas de Balaguer que no sabe por donde se anda en asuntos de Cuba.»

Estas son concreta y literalmente, aparte de otras varias de menos color, las manifestaciones que atribuye el corresponsal de *El Resumen* al general Salamanca; y aunque sería una verdadera ligereza que ningún gobierno formal tomara, en su vista, una determinación, también nos parece conveniente por decoro del gobierno, y en interés del mismo general Salamanca, que se pidan sobre esto las convenientes explicaciones, porque al fin se han hecho públicas

especies, atribuidas al electo gobernador general de Cuba, que atacan al respeto gerárgico, á la obediencia de las leyes y á la reputación de funcionarios españoles, que nadie tiene derecho á señalar con estos ó los otros estigmas, mas que sus jefes legítimos, después de oportuno expediente, y mejor aun los tribunales de justicia después de imparcial y maduro fallo.

En último término, las ideas que se atribuyen al general Salamanca piden un esclarecimiento inescusable.

Al general Salamanca conviene, en primer término, este esclarecimiento, para deshacer errores é ideas que no es posible se acomoden á sus altos servicios como soldado y como político.

Y mientras tanto, lo prudente es suspender todo juicio.

CRONICA GENERAL.

En Figueras era estos dias objeto de todas las conversaciones el robo de una valiosa alhaja, algunas otras de poco valor y una cantidad en metálico, verificado por una sirvienta de catorce años de un acaudalado banquero y diputado á Cortes.

—Dícese que en dos cafés de Castelló de Ampurias se juega escandalosamente á juegos prohibidos por la ley y que hay armada una partida para los dias de la fiesta mayor.

Esperamos que por quien corresponde se les impondrá á aquellos cafeteros el correctivo que se merecen.

—Ha regresado á esta ciudad después de haber permanecido una temporada en los baños de Ribas, nuestro particular amigo el médico homeópata señor Furest.

—Por una pareja de la Guardia civil del puesto de Bañolas, fué detenido en el pueblo de Orfas un joven de 16 años, por comiderarle autor del hurto de un reloj y 29 pesetas á un panadero de Barcelona.

—En Chicago (Estados Unidos) se ha iniciado la ejecución de perros vagabundos é indocumentados por la electricidad.

El animal es introducido en una jaula con fondo metálico en la cual hay unas cuantas pulgadas de agua, y se le pone un bozal que tiene un bocado metálico. De este bocado sale un alambre: al agua en que moja el animal sus patas va á parar otro. Se hace funcionar el conmutador de una poderosa máquina eléctrica, se cierra el circuito al través del pobre can, y en el mismo instante hay un cadáver mas.

—Se ha dispuesto prohibir la admisión de pliegos ó cartas certificadas que lleven el sobre de luto, por la facilidad que estos ofrecen de ser abiertos y vueltos á cerrar sin que á simple vista se conozca la falta.

—Ha sido nombrado Notario de Figueras don Narciso Gay y Heras, que lo era de la villa de Bañolas.

—El doctor Freire, célebre médico de Rio-Janeiro, ha creído encontrar

el secreto de vacunación de la fiebre amarilla. Tan solo ocho personas de las 6.524 que lleva vacunadas, han perecido víctimas del terrible azote que diezma al Brasil. El «bacillus» de la fiebre amarilla ha recibido el nombre de «Kryptococcus Xanthogenicus.»

—Escriben de Palafrugell que una tartana que salió de aquella villa llena de pasajeros, al pasar por el camino de Llanfranch, tuvo la desgracia de volcar con tan mala suerte, que murió una señora y quedaron heridos todos los demás viajeros, algunos de ellos de gravedad.

—Llamamos la atención del señor Alcalde acerca de un abuso que todos los lunes observamos en la calle de la Forsa. Hay un vecino en una de las casas próximas al Instituto, que sin duda por aquello de que la limosna que hace la mano izquierda no conviene que la sepa la derecha y viceversa, reparte á hora fija (las 9 de la mañana) una rebanada de pan á todos los pobres que se presentan, y son los de esta capital y suburbios, teniendo sin embargo la fatal desgracia de retrasar el reparto del mendrugo por espacio de una hora, con lo que la calle de la Forsa, que es una de las vías mas transitadas y mas estrechas de esta ciudad, se vé obstruida por largo rato. El señor Alcalde prestará un señalado servicio al público haciéndole comprender al tal limosnero que la calle es de todos.

—Telegrafia el gobernador de Orense que el 4 descargó sobre el pueblo de Rua una terrible tormenta de granizo y agua que ha inundado aquel término.

Se han perdido las cosechas, muriendo más de 200 reses. Por fortuna, no han ocurrido desgracias personales.

Inundada completamente la población, sus habitantes, de los que se ha apoderado el pánico, se han refugiado en los tejados de las casas, temiendo mayores males, pues la tempestad continuaba. El puente de la carretera no da paso á las aguas por hallarse lleno de ramas y troncos y los materiales de otros dos puentes que arrolló la inundación.

Se han derruido algunas casas, hallándose también cortado el ferrocarril en el kilómetro 309.

El alcalde teme que el pueblo corte el puente de la carretera para dar salida á las aguas.

El gobernador ha ordenado la concentración en los pueblos inmediatos de la Guardia civil para que preste los servicios necesarios.

Segun noticias de última hora, se han hundido cuatro casas en Rua y amenaza destrucción una barriada.

Parece que en Valencia y Villamartin han ocurrido también daños de consideración.

Pasan de 130 las familias que han perdido sus ajueres y ropas, y se hallan sin alimento.

En vista de la gravedad de la

noticia, el gobernador de Orense sale para dichos puntos.

—La filoxera que amenazaba dar la vuelta al mundo ha aparecido ya en Hungría.

—Hemos sido invitados por el señor Fita, dueño de la fonda del Centro de la calle de Ciudadanos, para la inauguración y prueba de una grande y hermosa cocina económica, construída en los talleres de los señores Quintana é hijos de la calle de San Pablo de Barcelona; en realidad, todos los que presenciamos dicha prueba, quedamos altamente satisfechos, pues segun esplicaciones del cocinero, es verdaderamente económica, lo que honra mucho á los señores Quintana que pueden satisfacer cualquier pedido, con una brevedad admirable por tener sus talleres montados al igual de cualquiera fábrica estrangera.

Asi mismo, el Sr. Fita tuvo la galantería de obsequiarnos con un arroz á la marinera y unas langostas con salsa española, por lo que podemos decir que hoy dicha fonda está á la altura de la mejor que se conoce en Cataluña, puesto que está todo condimentado á la catalana, incluso los vinos puros de uvas de Alella, La Escala y sobre todo el de la sepa Guixolense.

—Hemos recibido de la casa editorial de los señores Cortezo y Compañía de Barcelona, los cuadernos 148, 149, 150 y 151 de la monumental obra «España» y los de número 23, 24, 25 y 26 de la magnífica obra «Las Grandes Capitales» que con tanta exactitud vienen publicando dichos señores.

—Muy concurridas se han visto durante estos últimos dias las calles del Carmen, Rulla y Ultonia, con motivo de celebrar sus vecinos su anual fiesta dedicada á sus patronos S. Pedro y S. Felix.

Las orquestas ó coplas encargadas de las sardanas fueron tres, y en ningún punto de los que aquellas tocaron, faltó gran número de danzantes.

No menos podemos decir del barrio de tras del Teatro, en el que ha reinado también gran animación durante la fiesta.

Hoy, mañana y pasado, se celebrará el barrio de Santa Clara, cuyos vecinos han contratado la reputada orquesta «Orfeon Cassariense», la cual ejecutará nuevas y escogidas sardanas, y en el baile que tendrá lugar mañana en el espacioso salon del Odeon, tocará en unión de la de aquel local, formando en conjunto una orquesta de 24 profesores.

Dada la novedad del espectáculo, es de esperar gran concurrencia en aquel gran salon.

También el próximo sábado, domingo y lunes, estarán de fiesta los vecinos de la calle de las Ballesterias.

De manera que nada menos que diez dias seguidos se habrán bailado en esta ciudad las tradicionales sardanas y se habrán verificado cinco bai-

les de noche; y ¿habrá quien diga que en Gerona no nos divertimos?

El comercio podrá estar paralizado, los negocios no darán el resultado apetecido, pero para echar una cana al aire á nadie le falta el buen humor.

—El movimiento de una parte del pueblo francés en pro de Boulanger ha sido provechoso para los intereses de Alemania. Varios fotógrafos de Berlín expidieron á diferentes puntos de la República 70.000 retratos del general que tan hostil se ha mostrado contra Prusia, y habiéndolos vendido todos á 2.50 francos cada uno, han importado á su país 175.000 francos, á cambio de objetos totalmente inútiles.

Y entre tanto los patriotas boulangieristas pidiendo la revancha. En cuanto se enteren no va á quedar sino un solo retrato del general; eso es un timo internacional en toda regla.

—«La Neotafia» de cuyos laudables propósitos nos ocuparemos otro día con la estension que se requiere, con el afán de que en toda España se puedan obtener al mismo precio que en Barcelona los nuevos ataúdes metálicos que expende, ha nombrado representantes en todas las capitales, habiéndolo sido en esta ciudad D. Joaquin Massagué, Platería: 30.

Dichos corresponsales tendrán catálogos con muestras y precios del variado y lujoso surtido que cuenta dicha casa.

CALLOS-ULLS de POLL

Su exterminacion pronta y fácil con el cada dia mas acreditado **BALSAMO ETereo** del Dr. BRÜ.—Frasco 6 reales.—Zapateria de la Union Platería: 30, Gerona.

DUREZAS de LOS PIES

EL CONCILIO COMPOSTELANO

El Concilio provincial, cuyas sesiones se han abierto en Santiago el 15 de Julio, vuelve á reanudar la larga tradicion de los Concilios compostelanos reunidos en aquella ciudad tan llena de recuerdos históricos. Hacia seis siglos que Santiago no presenciaba una solemnidad semejante, pues el último Concilio de la archidiócesis de Compostela, entonces la mas extensa de España, se celebró en Salamanca, que era el punto mas equidistante de las varias ciudades del arzobispado.

El Concilio constará de tres sesiones públicas y de las particulares que sean necesarias para el despacho de los asuntos. Se reunirá en la iglesia metropolitana, y en la primera sesion solemne se habrá celebrado la ceremonia de apertura diciéndose despues la misa pontifical del Espíritu Santo, y haciendo profesion de fé los asistentes al Concilio.

La segunda, despues de cantada la misa de *Requiem* en sufragio de los obispos difuntos de la archidiócesis, se consagrará á señalar el orden de

discusion de las cuestiones que han de ser examinadas. Despues se reunirá privadamente el Concilio para tratar de los asuntos conciliares; y en la tercera sesion pública—una vez concluidas las privadas—se leerán los cánones y decretos aprobados por los padres del Concilio, se cantará el *Te-Deum* y se darán el ósculo de paz los prelados asistentes, acompañando procesionalmente al arzobispo hasta su palacio.

Los obispos que concurren al Concilio son, además del arzobispo de Santiago, Sr. Guisasaola, que lo preside, el Sr. Martinez Vigil, de la sede de Oviedo; el Sr. Rodrigo, de Orense; el Sr. Hüb y Rodriguez, de Tuy; el Sr. Aguirre, de Lugo, y el Sr. Cos, de Mondoñedo.

Estos prelados tienen voz y voto decisivo. Asisten, además, con voz (ó sea voto consultivo) los procuradores de los cabildos de dichos obispados y los de la colegiata de la Coruña. Tambien concurren al Concilio los superiores de los Regulares, cuyos conventos están situados en la diócesis, entre ellos el abad mitrado del monasterio de Benedictinos de Samos, el provincial de los Mercenarios y el de los Menores observantes Franciscanos.

IMPORTANTE PARA EL COMERCIO

El día primero han comenzado á regir las disposiciones contenidas en las órdenes de 1.º de Febrero y 14 de Mayo últimos sobre ferro-carriles, disposiciones que interesan al comercio.

Segun dichas órdenes, ya en vigor, las estaciones de ferro-carril darán á los consignatarios los avisos de llegada de las mercancías, tanto de pequeña como de gran velocidad por medio de una relacion diaria, que formará cada estacion, de las expediciones consignadas á la misma. Dicha relacion se expondrá al público en los *despachos centrales* en las poblaciones en que haya establecidas estas dependencias. Donde no existan *despachos centrales*, estas relaciones se remitirán todos los dias á la secretaría del Ayuntamiento del pueblo que dé nombre á la estacion.

Estas relaciones se formarán separadamente, extendiendo una para las expediciones de gran velocidad y otra para las de pequeña, teniéndolas á disposicion del público durante un mes.

Los derechos de almacenaje se cobrarán despues de pasadas 48 horas de haber expuesto al público las mencionadas relaciones.

Obligadas las estaciones á estampar en los talones la fecha en que deben ser puestas la mercancía á disposicion del consignatario, los remitentes deberán rechazar todos los talones ó cartas de porte que no lleven cubierto este requisito.

Sin perjuicio de esto, los consignatarios deben examinar diariamente

las relaciones de expediciones de llegadas puestas en las secretarías y despachos centrales, pues pudiendo suceder que las expediciones lleguen á su destino antes del plazo reglamentario y estando autorizadas las empresas para el cobro de almacenajes pasadas cuarentiocho horas de la publicacion de los avisos, es conveniente para evitar el pago de los mismos, examinar los referidos cuadros de expediciones de llegadas de que venimos haciendo mérito.

Cualquier error ó reclamacion á que dé lugar una expedicion debe ser resuelta en el acto de la entrega de la mercancía, sin que las estaciones puedan negarse á ello, como ha ocurrido hasta aquí. Estas son las principales disposiciones que deben tener bien aprendidas los que remitan ó reciban mercancías por vía férrea si es que no han de querer que se vulneren sus derechos, como acostumbra, las despóticas empresas ferroviarias.

EL SUICIDIO DE UN CORONEL

En los periódicos de Cádiz hoy recibidos, leemos este relato:

«El viernes, poco antes de las diez de la noche, uno de los carabineros de punto en la muralla de las Delicias, hallándose frente al extremo del jardin por la parte de los cuarteles, oyó que sonaban cuatro disparos, como de revólver, entre la inmediata bateria de Obuses y el fuerte de la Soledad.

Se acercó y vió tendido sobre la muralla el cuerpo de un hombre, que tenia en la mano un revólver, de los llamados de reglamento, y al lado el sombrero.

La cabeza caía casi fuera de la muralla hacia el mar.

El carabinero llamó á dos paisanos para que fueran testigos de aquel triste encuentro. Todos consideraban muerto al suicida, y lo mismo creyó el cabo de aquel arma que acudió tambien.

No habian hecho mas que apartarse un poco, cuando el que juzgaban cadáver, se incorporó sobre la muralla y se disparó otro tiro.

Entonces volvieron á acercarse, y cogiendo al suicida lo tendieron en el suelo.

El desconocido exclamó:
—¡Llebadme al hospital Militar!
—¿Como se llama Vd.? le interrogaron.

Pero guardó silencio, lo mismo que al preguntarle si era militar.

Solamente se llevó la mano al bolsillo, y sacó el pañuelo y una carta, que trató de entregar al carabinero, y que este recibió momentos despues, al llegar el oficial de guardia en el cuartel de artillería, y otras personas.

Cuando hablaron al herido, este exclamó:

—Lo que siento es no haberme disparado el último tiro, para acabarme de matar.

En la camilla de artillería fué conducido al hospital Militar, donde se presentaron el comandante general, que ya habia estado en el sitio del suceso, á poco de ocurrido éste: el jefe de día, señor Roldan, y otros jefes de tropa. Tambien habia acudido desde los primeros momentos á las Delicias, el señor jefe de Seguridad.

Cuando el herido vió al señor Fuentes, dijo:

—Mi general, reveses de la vida!

El herido era el coronel señor don Joaquin Chiquery, jefe de la zona militar de Cádiz desde hace unos dos años, y que antes habia mandado la zona de Arcos.

Por triste coincidencia, hoy ó mañana debe llegar á Cádiz un hijo suyo, oficial de Marina en la escuadra de instruccion.»

PARTES TELEGRAFICAS

Madrid 9.—El ministro de la Guerra se separa del dictámen del de Gobernacion acerca de la organizacion del cuerpo de Seguridad y Vigilancia.

El Consejo ha autorizado al ministro de la Gobernacion para dictar medidas contra la prensa de provincias que use lenguaje violento contra las autoridades militares.

Ignórase todavia el paradero del general Salamanca.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE BARCELONA.—Cambios corrientes del 9 Agosto de 1887.

Títulos al portador, deuda perpetua interior.	65.97	65.40
Idem. id. exterior.	66.52	66.56
Idem. id. amortizable.	83.40	83.65
Billetes del Tesoro de Cuba.	100.65	100.75
ACCIONES.		
Banco Hispano-Colonial.	94.25	94.50
Ferro-carriles de Barcelona á Francia.	84.00	84.16
Idem. Medina del Campo á Orense y Vigo.	11.15	11.25
Idem. Norte de España.	70.50	71.00
Idem. Madrid á Barcelona (directos.)	15.90	16.00
OBLIGACIONES.		
Ferro-carril, N. España, Lérida á Reus y Tarragona.	67.00	67.50
(acciones adheridas).	58.00	58.16
Idem. Tarragona á Barcelona y Francia.	57.90	58.16
Idem. Grao, Almansa, Valencia y Tarragona.	69.75	69.75
(no adheridas).	69.75	69.75
Idem. Idem. (adheridas).	63.00	63.00
Idem. y Minas de S. Juan de las Abadases.	53.00	54.00

ALMORRANAS

MORENAS —

Mas de 30 años de éxito cuenta en la curacion de las ALMORRANAS, la POMADA ANTI-HEMORROIDAL de SEGALÁ

Pidanse prospectos en la Botica de la Corona, Gignás, 3, Barcelona.— Puede mandarse la POMADA por ferro-carril ó correo certificado.

— ALMORRANAS —

MORENAS —

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. San Lorenzo diácono y mártir.

SANTO DE MAÑANA. Santos Tiburcio y Susana y Filomena mártires.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia de San Félix.

Director, D. Gaudencio Masó y Espejo
Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS

Caries, flojedad de sangre o descarnes de las encías, fluxiones, sarró, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor o el frío, mal aliento, etcétera, etc. deben usar el

Elizir dentífico Saint-Servant del Dr. Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta a los que más perdida la tienen. —Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA plaza de la Constitución esquina a la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarlos. Todos los principales Farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS. CASI RECIENTES COMO CRÓNICAS. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo» del Dr. CASASA, exclusivamente vegetal: sin necesidad de mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, lagas, hubones, estregheces, y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, en

BARCELONA

PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

estas benéficas «Pildoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre a mano una dosis de estas «Pildoras» sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar a todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son en fin cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, hísticas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina a la calle de Jaime I, en Barcelona. —Depositarlos: Todos los principales farmacéuticos de España y América. —En Gerona farmacia de Ametller, Coll y Vives.

Contra los Herpes

y demás humores así internos como externos; recomendamos eficazmente el «Extracto antiherpético» de Dulcanara compuesto del Dr. Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA plaza de la Constitución esquina a la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarlos» — Todos los principales farmacéuticos de España y América. — Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

LA MARGARITA EN LOECHES

IMPORTANTISIMO A LA HUMANIDAD

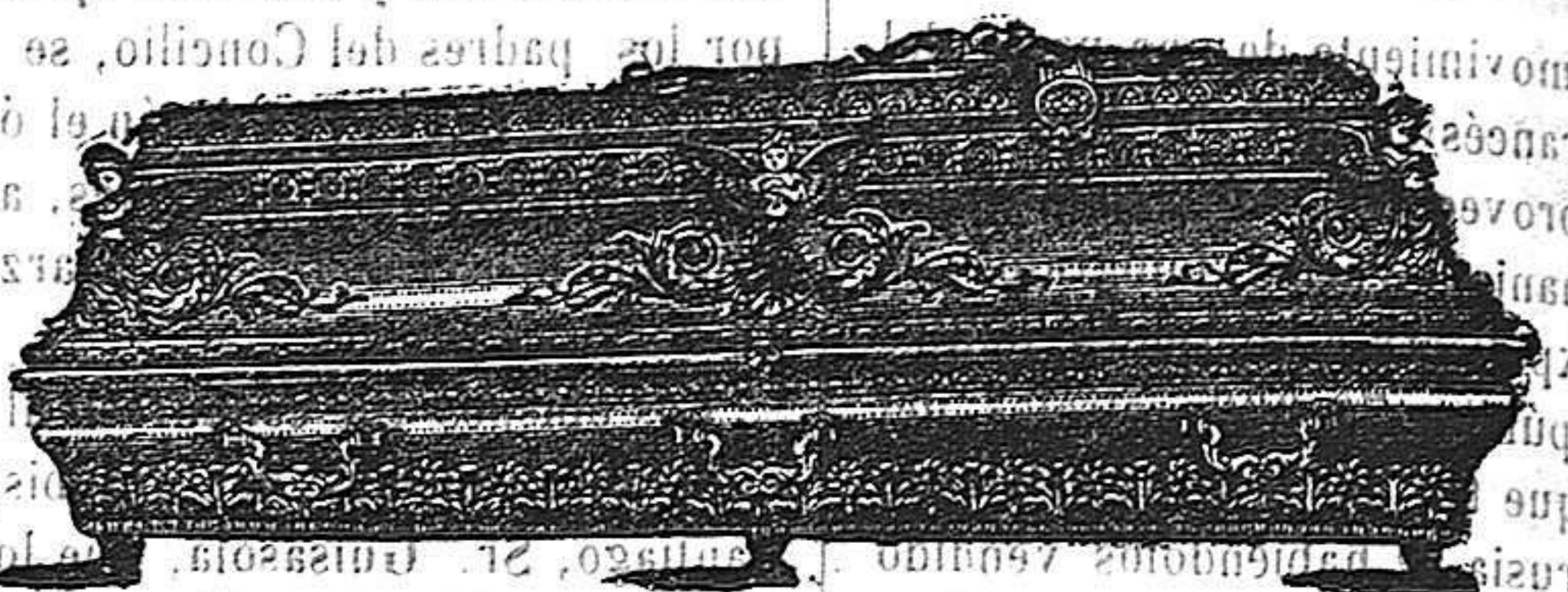
Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez agudiendo a los copiosos manantiales que allí se hallan hechas aún más abundantes, resulta que *La Margarita*, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos férrico y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de *La Margarita* más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escarilofosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, intestinos, lagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

El único gran diploma de honor

en competencia con las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Niza, distinción hasta ahora no concedida.

LA NEOTAFIA

GRAN DEPÓSITO DE ATAQUES Y SARCOFAGOS DE METAL, 14, Plaza de Cataluña. — Barcelona. — Fontanella, 14. Representante en Gerona. — J. Massagué, Platería, 30



Completo y variadísimo surtido en tipos, clases y medidas. — Número de idéntico personal; abundante, rico y artístico material para todo lo concerniente al ramo funerario. Precio fijo y sumamente económico. Especificación a todos los puntos. — Dirección telegráfica NEOTAFIA.

iii GRAN BARATURA!!!

Se fabrican persianas de cademilla a 15 céntimos el palmo a todas medidas. Carpintería de Dr. Francisco Huguet, Faente Mayor, 33, San Francisco (Mercadal).

DANIEL CORTZO Y CA. — EDITORES — BARCELONA

ARTE Y LETRAS

Suscripción permanente. Sección 1.ª — BIBLIOTECA ARTE Y LETRAS: Un tomo mensual, lujosamente encuadernado e ilustrado con su correspondiente volumen de la BIBLIOTECA CLÁSICA ESPAÑOLA: 16 reales. Sección 2.ª — BIBLIOTECA DE MARAVILLAS: un tomo mensual, encuadernado en tela con relieves y profusamente ilustrado: 8 rs. ESPAÑA SUS MONUMENTOS Y ARTES — SU NATURALEZA E HISTORIA. El cuaderno semanal de 100 páginas, con profusa ilustración: 4 reales. Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar. — Representante en Madrid: JUAN E. DE BONA, Progreso, 15.

LAS SEÑORAS EMBARAZADAS

deben usar los PARCHES de Sta. RITA si quieren evitar el ABORTO y asegurar un feliz parto. Botica de la Corona, Gignás, 3, Barcelona. — En Gerona, Farmacia del Dr. Vivas, Colat-Real, 17.

GARROTILLO

DIABETIA — ANGINA GANGRENOSA se curan y evitan usando la Poción BRU cuyos excelentes efectos son conocidos por toda España y han sido ensalzados por la prensa Médica en general. Botica de la Corona, Gignás, 3, Barcelona. — Farmacia del Dr. Vivas, Gerona.

AGUA SILVANA VEGETAL

Estos dos productos en pocos días dejan un cabello rojo el cabello a su estado primitivo. El primero se usa con esponja o como la Bandolina Vieja segundo como el de la pomada de aceite. Precio 30 pesetas. Peluquería de PAGÉS, Rambla de Alvarez y Libertad n.º 2-4, Gerona. Nota. También está de venta el Tintura americana universal instantánea para el cabello y barba. Precio 4 pesetas, al por mayor grandes rebajas.

JAIME PADROSA

Affador, Ballesterías, 45. Composición de Camas de hierro, báculas, romanas, balanzas, pesas y medidas y accesorios para guardar caudales.

HERNIAS

hallan alivio y curación completa para todas las hernias con el procedimiento de Mr. Carlos Notton, herniario especialista. Pablo Munnich y Cabadellas, residente en Barcelona, habitante en la calle de Mendez Núñez, n.º 3, piso 2.ª planta, certificado: Que hace muchos años padecía una «hernia inguinal» del lado derecho. En octubre del año último, que tenía la edad de 64 años, determine sujetarme al tratamiento de Mr. Carlos Notton, desde entonces hasta el presente mes de Marzo no he sentido la menor molestia, por lo que queda patentizada la bondad del procedimiento de señor Notton, por hallarme completamente curado. Sujetándome a mis observaciones, me ratifico en lo que antes afirmo, estoes, que quedo completamente curado de la hernia que tanto me ha hecho sufrir. V para que conste donde convenga, libro el presente certificado en la ciudad de Barcelona a 15 de marzo de 1887. Pablo Munnich. El Sr. Carlos Notton, herniario especialista, reside en su domicilio en Barcelona, calle de Trafalgar, 58, desde el día 14 al último de cada mes. Estará en Gerona el día 10 de cada mes gran fonda des Italiens. En Figueras el día 11 de cada mes, fonda del Comercio.

JAIME PADROSA

43 BALLESTERÍAS 45 CAMAS DE HIERRO Y MADERA SOMIERS a plazos desde 50 céntimos semanales